RESOLUCIÓN DAAF Nº 100

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) - SBE Nº 02/2021 "RENOVACIÓN DE SOLUCIÓN ANTIVIRUS, LICENCIAS DE SOFTWARE DE INVENTARIO Y MESA DE AYUDA, LICENCIA EXO PLATFORM Y ADQUISICIÓN DE CINTAS DE BACKUP PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 393.344 ----------

Asunción, 25 MAYO 2021

VISTO: La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*.

El Decreto Nº 5826/05, *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos"*.

La Resolución M.H. N° 265/14, *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones"*.

La Resolución Interna Nº 72/14, *"Por la cual se autoriza al Titular de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/03, el Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes"*.

La Resolución Interna Nº 20/2020, *"Por la cual se autoriza la conformación del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*.

La Resolución DAAF N° 82/2020, *"Por la cual se designan a los representantes de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas y a Secretaria Ejecutiva del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas (CPEO)"*.

La Resolución DAAF N° 59/2021, *"Por la cual se autoriza el llamado y se aprueba la Licitación Pública Nacional (LPN) - SBE Nº 02/2021 "Renovación de Solución Antivirus, Licencias de Software de Inventario y Masa de Ayuda, Licencia Exo Platform y Adquisición de Cintas de Backup para la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" ID N° 393.344"*.

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
LIC. ROBERTO ENRIQUE, Director
Dirección de Apoyo de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 100

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) - SBE Nº 02/2021 "RENOVACIÓN DE SOLUCIÓN ANTIVIRUS, LICENCIAS DE SOFTWARE DE INVENTARIO Y MESA DE AYUDA, LICENCIA EXO PLATFORM Y ADQUISICIÓN DE CINTAS DE BACKUP PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 393.344 ----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación ha efectuado el trabajo de calificación de la propuesta del oferente y, en consecuencia, fue elaborado y emitido el Informe de Evaluación N° 04/2021, en concordancia con los Artículos 26° y 27° de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y sus reglamentaciones.

Que, el crédito presupuestario para esta contratación se encuentra aprobado por la Ley N° 6469/2020 *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021"*, a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 295/2021.

POR TANTO

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Artículo 1° ***Aprobar***, el resultado de la *Licitación Pública Nacional (LPN) - SBE Nº 02/2021 "Renovación de Solución Antivirus, Licencias de Software de Inventario y Masa de Ayuda, Licencia Exo Platform y Adquisición de Cintas de Backup para la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" ID N° 393.344".*

Artículo 2° ***Adjudicar,*** *Licitación Pública Nacional (LPN) - SBE Nº02/2021 "Renovación de Solución Antivirus, Licencias de Software de Inventario y Masa de Ayuda, Licencia Exo Platform y Adquisición de Cintas de Backup para la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" ID N° 393.344",* a la siguiente firma:

INFORMATION SECURITY SERVICE S.A, LOTE N° 1 "Renovación de Resolución de Antivirus", por un monto total de **Gs. 124.996.320** (**ciento veinte y cuatro millones novecientos noventa y seis mil trescientos veinte**), incluido el Impuesto al Valor Agregado, así como las demás tasas y gravámenes que correspondiere.

ONE S.A, *LOTE N°2 "Renovación de Licencias para Software INVGATE, ASSETS, y SERVICE DESK"*, por un monto total de **Gs. 297.501.000** (**doscientos noventa y siete millones quinientos un mil**), incluido el Impuesto al Valor Agregado, así como las demás tasas y gravámenes que correspondiere.

MINISTERIO DE HACIENDA Sub-Secretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Lic. ROBERTO ENRIQUE Director Dirección de Apoyo de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 100

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) - SBE Nº 02/2021 "RENOVACIÓN DE SOLUCIÓN ANTIVIRUS, LICENCIAS DE SOFTWARE DE INVENTARIO Y MESA DE AYUDA, LICENCIA EXO PLATFORM Y ADQUISICIÓN DE CINTAS DE BACKUP PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 393.344 ----------

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A, ***LOTE N°3*** ***"Renovación de Licencias y Soporte de herramienta para portales WED EXOPLATFORM"***, por un monto total de **Gs. 849.999.778 (ochocientos cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil setecientos setenta y ocho)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado, así como las demás tasas y gravámenes que correspondiere.

PARASOFT S.R.L, ***LOTE N°4*** ***"Cintas para dispositivos Backup"***, por un monto total de **Gs. 84.999.960 (ochenta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil novecientos sesenta)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado, así como las demás tasas y gravámenes que correspondiere.

Artículo 3° ***Comunicar***, a quienes corresponda, y cumplido archivar.

ROBERTO CARLOS ENRIQUE, *Director*
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas